



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

215264 *Exposición pública de la aprobación de la Cuenta General 2020 del Consejo Insular de Eivissa*

Se hace público que en la sesión de la Comisión Informativa del Área de Desarrollo Económico, Innovación y Participación y Especial de Cuentas, que tuvo lugar en fecha 24 de mayo de 2021, se sometió a informe el expediente de la «Cuenta General del Consejo Insular de Eivissa relativo al ejercicio económico 2020», EXP. TAO 2021/00009093T, habiéndose emitido dictámen favorable, el cual queda expuesto al público en la sede electrónica de este Consejo Insular (<https://seu.conselldeivissa.es>), por un plazo de 15 días, durante los cuales las personas interesadas pueden presentar las reclamaciones, las objeciones o las observaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo que establece el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de la haciendas locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Eivissa, 26 de mayo de 2021

El Consejero de Hacienda, Gestión Económica, Deportes y Juventud
Salvador Losa Mari

